



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

510.416

OK

DECRETO N° 1343  
QUILLÓN, lunes 13 noviembre 2023

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0, 0-1651, 0-1666**  
SR(ES):PHARMA TRADE S.A. RUT:96.670.640-6

LA SUMA DE \$:1.632.537  
Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.632.537 1.632.537

					
DIRECTOR	DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	MINISTRO DE FE
POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.		
EGRESO N° 22613971	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME